

INTRODUCCIÓN

Nohora Niño Vega¹

América Latina se ha convertido en la región más violenta para crecer y desarrollarse como niña, niño o joven, de acuerdo con los informes emitidos por organismos internacionales (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2022; Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2022, y Save the Children, 2015). Como lo señala Save the Children, la región concentra tan solo el 10 % de la población juvenil menor de 18 años a nivel mundial, sin embargo, en ella se produce el 50 % de los homicidios en este rango de edad, lo cual evidencia las complejidades de vivir en este contexto.

UNICEF (2022) destaca que las violencias contra niños, niñas y jóvenes menores de 18 años más prevalentes son el castigo físico, la violencia psicológica y la violencia sexual, con distintos comportamientos que están relacionados con el ciclo vital y el género. Así, las mujeres entre los 17 años y más en su mayoría son víctimas de violencia sexual, mientras que los hombres con esa misma edad son víctimas de violencia física incluyendo la violencia armada y el homicidio. Aunque los jóvenes son las principales como víctimas de homicidio, resulta preocupante el aumento del feminicidio en la región que tiene un impacto sobre las jóvenes. Además, en las personas entre los 10 y 13 años se ha identificado la violencia escolar y emocional; y entre los 0 y los 14 años, el castigo físico dentro del hogar.

Teniendo en cuenta este panorama, en 2021 realizamos una serie de paneles virtuales que tuvieron como objetivo discutir las violencias que viven las niñas, niños y jóvenes menores de 18 años —en adelante NNJ—; para ello, se convocó a expertas y expertos que han desarrollado trabajos sobre distintas violencias que les tenían como sus principales víctimas. Aunque se hizo énfasis en México, también tuvimos la oportunidad de conocer la experiencia de dos estudios extranjeros, uno de ellos realizado en Montevideo, Uruguay y otro en Santiago de Chile. Dada la relevancia del tema en la actualidad, decidimos coordinar este libro que recoge lo discutido en estos espacios académicos y que busca posicionar a las infancias y juventudes como actores clave a la hora de pensar e indagar sobre las violencias que aquejan a América Latina, y en especial a México, y así superar el posicionamiento de verlos solo como “daños colaterales” o como epifenómeno de los procesos violentos que experimentan las personas adultas.

Una violencia que nos interpela

En el caso de México, país donde se centra la mayoría de los estudios aquí planteados, los NNJ se ven obligados a constituirse como sujetos en medio de contextos extremadamente violentos, donde la cronicidad

¹ Investigadora por México SECIHTI – El Colegio de Sonora. <https://orcid.org/0000-0002-6654-9536> nohoranio@gmail.com
DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.305.c83>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.305>

de las distintas violencias les fuerza a su socialización en el marco de esta gramática violenta (Reguillo, 2021). Ante esto, deben construir estrategias que les permitan navegar en medio de ellas de manera individual, en colaboración con sus pares o con adultos cuidadores. Desde la declarada lucha contra el narcotráfico, por lo menos dos generaciones de niños, niñas y jóvenes han crecido a la par del recrudecimiento de la violencia criminal construyendo su subjetividad en medio de ordenamientos violentos donde la violencia política, de género, familiar y social también se han acentuado.

Las cifras que nos permiten tener una idea de los niveles de estas violencias son aterradoras: según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024) el número de homicidios llegó a los 15 082 en el primer semestre de 2023. La revisión histórica ayuda a identificar que el aumento vertiginoso de los homicidios coincide con el periodo en el que se lanzó la estrategia de lucha contra las drogas en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. Desde entonces las tasas de homicidio nacional aumentaron, hasta que en 2012 experimentaron una primera caída. A partir de 2015 volvieron a incrementarse superando las tasas anteriores, para tener una segunda y leve caída en los dos últimos años. Entre 2016 y 2024, un total de 3 305 niños, niñas y jóvenes han sido víctimas de homicidios dolosos en el territorio mexicano (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2024).

En cuanto al número de personas desaparecidas y no localizadas, hasta mayo de 2024 se han registrado históricamente 114 269 personas, de las cuales el 12 % son NNJ. De la misma manera que en el caso de los homicidios, el mayor número de desapariciones ha acontecido durante el periodo 2007-2024 (Comisión Nacional de Búsqueda, 2024).

En relación con la violencia feminicida se observa que en el periodo 1990-2019 hubo 56 571 defunciones femeninas registradas con presunción de homicidio, cuya mayor escalada ocurrió entre 2007 y 2019, así como también se ha presentado un aumento de los feminicidios, perpetrados tanto en el espacio público como en la vivienda, desde 2015, concentrándose esta violencia letal en las mujeres más jóvenes (ONU Mujeres, 2020). Por su parte, la evolución de la violencia familiar en México para el periodo 2015-2022 muestra un incremento del 112.6 %, ocupando el tercer lugar de incidencia delictiva en el país, como lo indica De Alba (2023).

Frente a esta realidad, no cabe duda de que resulta fundamental preguntarnos por el tipo de sociedad que estamos creando, donde los niños, niñas y jóvenes crecen socializándose en el marco de lo que Segato (2018) denomina pedagogías de la crueldad, que ven a diario en sus casas, en las calles de su colonia, o que conocen a través del rumor de sus vecinos y compañeros de escuela, en la televisión, en los diarios y en las redes sociales. Al mismo tiempo, deberíamos preocuparnos por las acciones que estamos adelantando desde diversos espacios institucionales, de la sociedad civil y de la academia para ayudar a responder ante este estado de cosas.

Los niveles de violencia en México, particularmente aquella que se produce a través de la violencia armada criminal, se han constituido como una forma de control social que tiene como base la configuración del miedo que se va rutinizando, en palabras de Green (1994), alimentando su poder. Es esta “rutinización la que permite vivir la cronicidad con una fachada de normalidad mientras que el terror va destrozando el tejido social” (p. 231). Para la autora, las personas aprenden a vivir con el terror que se va transfigurando en un pánico de baja intensidad.

Niño, Flores y Cortés (2019) señalan que las personas en contextos de violencia buscan construir una seguridad frente a la exposición permanente de la vulnerabilidad de sus vidas. Para ello, hacen suyas narrativas que se han definido de manera oficial sobre la violencia como “ajuste de cuentas”, en las que solo quienes “están” involucrados son afectados.

Si bien, como dice Reguillo (2021), hay un agotamiento de la lejanía y excepcionalidad como dispositivos simbólicos para leer estas violencias, lo que se observa en la vida de las comunidades es su esfuerzo por tomar el control de su cotidianidad convirtiendo esta violencia en un asunto externo a ellas, configurando esta lejanía a través de la desubjetivación tanto de perpetradores como de víctimas para construir esa separación, y enfatizar en la desconfianza y el silencio como una estrategia de sobrevivencia, para así constituir lo que Green llama una frágil calma, donde la violencia permanece de manera espectral. Por supuesto, no toda la sociedad reacciona de esta manera, pero sí una gran parte de ella.

Y es justo esta narrativa la que necesitamos superar para hacer del cuidado de la vida de todas las personas un imperativo. Para ello es necesario reflexionar críticamente el relato que involucra a las niñas y niños como los únicos sujetos intocables de las situaciones violentas. Esto quiere decir que, en la dinámica de las violencias persistentes y sistemáticas en nuestras sociedades, nos hemos acostumbrado a señalar que toleramos que puedan asesinar, torturar, desaparecer, violentar a una persona, pero es totalmente inadmisible, incomprensible o intolerable que esto le suceda a las niñas y niños.

Esta inadmisibilidad e intolerancia alude a la construcción que hace la sociedad del sujeto infantil como la máxima expresión de la inocencia y cuyo daño evidenciaría la profundidad de la atrocidad y su propia degradación. El desasosiego que producen ciertas violencias contra la infancia² es evidencia de que se percibe el cruce de un límite que parecía infranqueable: la confianza en el estado último de inocencia³ que esta representa. En un contexto violento donde la desconfianza y la sospecha son creadas, se comprende que esta idea de inocencia sea el último resguardo de esperanza que le queda.

Así la sociedad se torna paradójica, ya que busca y reclama proteger la vida de niñas y niños bajo esta noción de inocencia que le atraviesa, mientras se muestra indiferente por la vida de otras. Por eso es fundamental construir una narrativa donde la importancia de la vida de niñas y niños se refiera al hecho de ser actores que forman parte de la sociedad, con mayores grados de interdependencia en medio de la vulnerabilidad de la que estamos sujetas todas las personas (Butler, 2016). En la medida en que construyamos una narrativa del cuidado de la vida de los niños y las niñas, interdependiente del cuidado de los otros, lograremos construir una sociedad capaz de actuar frente a la violencia que nos deshumaniza día tras día.

Acerca de la obra

Los capítulos que componen este libro buscan estudiar las violencias perpetradas contra las niñas, niños y jóvenes, para entenderles desde su aquí y ahora, desde el actual lugar como actores sociales y dar cuenta de las distintas formas en que estas violencias les atraviesan. Esta revisión no se realizó desde la representación social de un carácter de superioridad arropado por una noción de inocencia, sino desde la preocupación por hacer visible que, como actores con características específicas —como lo son su proceso de desarrollo y socialización, el carácter de interdependencia con un adulto cuidador, la construcción de un marco normativo que protege y limita al mismo tiempo—, experimentan de manera diferenciada estas violencias.

Cada uno de los textos aquí plasmados ubica a las niñas, niños y jóvenes desde el lugar en tanto víctimas de daño, testigos, espectadores o incluso ejecutores de las violencias, mostrando su relevancia como sujetos sociales que valoran sus circunstancias de vida, interpretan y actúan en medio de ellas. Desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas —algunas de carácter mixto y otras netamente cualitativas que incluyen

² Particularmente aquellas relacionadas con la violencia criminal porque otras que se han caracterizado como propias del mundo de los niños, tales como la violencia familiar o el maltrato y abuso infantil, terminan siendo más toleradas por la sociedad.

³ En tanto libre de culpa o intencionalidad e incapaz de hacer daño, pero al mismo tiempo en tanto sujeto susceptible de ser ordenado y controlado.

análisis documental, entrevistas a profundidad, investigación acción participativa—, los distintos capítulos revelan importantes cuestiones acerca de la vida de las niñas, niños y jóvenes en los entornos donde residen que resultan violentos. Mientras los dos primeros capítulos comparten hallazgos sobre las situaciones de violencia en Uruguay y Chile, los demás capítulos concentran su trabajo en México.

El primer capítulo presenta los hallazgos y reflexiones del equipo de investigación uruguayo conformado por Cecilia Alonso Bianco, Diego Cuevasanta, Fiorella Ferrando, Meliza González, Leonardo Moreno y María Eugenia Ryan, que en el marco de su estudio denominado “Violencias cotidianas y estructurales: modelización espacio-temporal y percepción de los actores educativos en contextos de alta vulnerabilidad” indagaron las formas en que jóvenes y docentes de contextos vulnerados de Montevideo reconocen las violencias que experimentan los primeros.

A través de una metodología mixta este trabajo encontró que, mientras el personal docente suele reconocer las violencias estructurales que muestran una clara vulneración de derechos que condicionan la vida de los y las jóvenes, en estos últimos cobra mayor relevancia la violencia interpersonal dentro de los centros educativos, tales como el acoso, la violencia de género y la violencia psicológica que afecta su valoración de sí. De igual forma, reconocen la violencia cotidiana proveniente de la delincuencia en sus entornos residenciales. También nos muestran de qué manera los centros educativos desarrollan estrategias que permiten abordar estos contextos, algunos de manera más amplia y planificada, mientras otros se circunscriben a la vida interna del centro.

Francisco J. Landeros Jaime nos trae la experiencia de las niñas y niños migrantes en espacios educativos en Santiago de Chile, en el segundo capítulo. Chile y su capital se han convertido en un importante polo de atracción de la población migrante suramericana y del caribe. Lo cual ha supuesto un aumento de niñas y niños migrantes incorporados a los espacios educativos. Su presencia permite una diversificación cultural y, a la vez, evidencia la necesidad de crear estrategias de inclusión sociocultural para disminuir las violencias entre pares y entre autoridades y estudiantes por esta condición migrante y las diferencias culturales. A través del encuentro con niñas y niños migrantes, Landeros analiza cómo activan y utilizan su repertorio cultural para resolver problemas de discriminación y violencia a las que se ven enfrentados.

En el tercer capítulo, Gabriela Ruiz Serrano nos comparte su análisis del imaginario social que promueve las adopciones ilegales de infancias en situación de institucionalización. Centrándose en la categoría de trata de personas como una herramienta fundamental para clasificar y analizar el delito de las adopciones ilegales como proceso de cosificación e intercambio; además, reconoce este delito articulado con el modelo neoliberal y las violencias estructurales derivadas del mismo, tales como las desigualdades, el ejercicio de poder, el abuso directo y cultural. Asimismo, identifica los encadenamientos que mantiene con el pensamiento adultocéntrico que, desde procesos intersubjetivos de dominación, marginalidad y minorización de las niñas y niños, busca la satisfacción de los adultos en detrimento de sus derechos. Este capítulo permite visibilizar de qué manera las adopciones ilegales son eclipsadas por la interpretación de la explotación sexual como único fin de la trata de personas y discute la necesidad de su reconocimiento en el marco de esta categoría.

Por su parte, Javiera Donoso Jiménez en el cuarto capítulo nos presenta las desapariciones de niñas y adolescentes en el Estado de México, en tanto es uno de los que concentra la mayor cantidad de casos a nivel nacional. Además del trabajo con categorías como el género y la edad, se realizó un análisis de los municipios más urbanizados del estado. En este capítulo se observa que existe una función específica de la desaparición que depende de las edades. Así, mientras que las niñas de 0 a 5 años están, en su gran mayoría, destinadas a la adopción ilegal; las de 10 a 13 años son reclutadas para integrar redes de trata con fines de explotación sexual,

matrimonio servil o trabajo forzado. Por su parte, las de 14 a 18 años son utilizadas por el crimen en redes de trata para realizar actividades ilegales, explotación sexual, entre otras.

Este último grupo es también propenso a ser víctima de femicidio. En este sentido, aspectos como el género, la edad y también el lugar de residencia se tornan fundamentales para analizar las dinámicas de desaparición. La autora nos señala que tanto la presencia de grupos criminales de manera coyuntural, así como otros aspectos relacionados con violencias estructurales como el machismo, la pobreza, la ausencia de infraestructura y del Estado, son determinantes para observar el comportamiento de las desapariciones.

En el quinto capítulo, Alejandra Marlene Gómez Barrera nos entrega su análisis sobre las formas en que la violencia acaecida debido a la llamada Guerra contra las drogas ha marcado la vida de quienes nacieron y crecieron en esta época. Desde su lugar como víctimas, la autora nos señala que esta violencia se convierte en un obstáculo para el desarrollo de las habilidades y herramientas sociales, su desarrollo físico y cognitivo. Asimismo, la situación de violencia en la que han crecido las niñas, niños y jóvenes durante los últimos dieciséis años ha tenido efectos en las dinámicas de convivencia, incluidas las sociales, en específico la propensión en la comisión de conductas tipificadas como delito por parte de ellos. Con este trabajo, Gómez Barrera busca comprender las vulnerabilidades que surgen propias de crecer en un ambiente violento y pensar en estrategias de prevención para evitar que adolescentes y jóvenes se involucren en la comisión de delitos.

A su vez, Gabriela Sánchez López y Rosa Elena Zapata Sandoval nos presentan en el sexto capítulo los hallazgos de un trabajo colaborativo desarrollado con adolescentes de un Centro de Asistencia Social de carácter privado para atender las adicciones en la ciudad de Guadalajara. A través de una importante postura ético-política en el trabajo investigativo sustentada en la investigación-acción participativa (IAP), las autoras desarrollan un trabajo de co-construcción de conocimiento con adolescentes para comprender las violencias por las cuales han tenido que navegar. Aspectos como sortear con la burocracia y los tiempos y deseos de las adolescentes resultan reflexiones metodológicas importantes de este trabajo.

Al mismo tiempo, respecto a las violencias, el capítulo aporta elementos clave como la comprensión de las violencias desde una asunción de responsabilidad individual que proviene de lo que las autoras señalan como ortopedias narrativas, es decir, formas en que las instituciones performan la narración subjetiva de las adolescentes en regímenes emocionales que individualizan y patologizan estas expresiones respecto a las violencias que experimentan. A pesar de estas ortopedias, el ejercicio de la IAP que utilizó el arte como herramienta para la co-creación, posibilitó experiencias de confabulación de las niñas y adolescentes, construyendo narrativas de resistencia a los tropos institucionales impuestos.

Por último, el libro cierra con el trabajo de Nohora Niño Vega, el cual busca evidenciar de qué manera la violencia crónica que se vive en Sonora, caracterizada por un aumento sostenido de la violencia letal propia de la criminalidad, así como de violencias clásicas tales como el maltrato, el abuso, y la negligencia, que se concatenan y se encarnan en la vida de las niñas y niños. A través de una metodología centrada en ellos, desde una perspectiva relacional que reconstruye sus experiencias en diversos espacios, la autora discute sobre las formas en que la violencia propia del mercado ilícito de drogas, la violencia familiar y la violencia institucional hacen presencia en la vida de dos hermanas que ven trastocada su vida cotidiana en virtud de las relaciones entre estas violencias.

Este análisis permite anotar que la violencia criminal ayuda a reproducir y profundizar otras violencias que han sido categorizadas de manera institucional, individualizando y castigando a las familias frente a las violencias experimentadas por las niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, al mismo tiempo que les han

dejado solas en las labores de cuidado produciendo círculos de mayor vulnerabilidad en su capacidad de protección y seguridad.

De esta manera, cada uno de los capítulos que conforman esta obra resulta relevante en términos teóricos, metodológicos y en sus hallazgos, ya que demuestran que las distintas violencias que atraviesa este grupo de población se han recrudecido y son persistentes. Asimismo, producen conocimiento acerca de las formas en que estas violencias, que suelen afectar a la sociedad en general, tienen repercusiones específicas en ellas y ellos, no solo por su edad, sino por su condición de género y socioeconómica, así como por las representaciones que de ellas se construye la sociedad y las instituciones y que informan las prácticas con las cuales ejercen su protección y cuidado.

Esperamos que esta obra sirva para que, a partir de este conocimiento, la academia, la sociedad en general y el Estado se planteen preguntas y generen acciones que ayuden a prevenir y atender estas distintas violencias.

Referencias

- Butler, J. (2016). Rethinking vulnerability and Resistance. En Butler, J. Gambetti, Z., Sabsay, L. (Eds.), *Vulnerability in Resistance* (pp. 12-27). Duke University Press.
- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. (2024). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas. *Contexto general de desapariciones y no localizaciones*. Recuperado de <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>
- De Alba, F. (2023). *Violencia familiar en México (2015-2022)*. Documento de trabajo No. 402. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados LXV Legislatura. Recuperado de <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/8657bfd2-a41c-46bc-837d-9a1d492c2c39.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022, 31 de octubre). *2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe sufren violencia en el hogar*. Recuperado de <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/2-de-cada-3-ninos-ninas-adolescentes-america-latina-caribe-sufren-violencia-hogar>
- Fry, D., Padilla, K., Germanio, A., Mengyao, L., Srividya I., y S. Vindrola. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021. Una revisión sistemática. Resumen ejecutivo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/ The University of Edinburgh. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>
- Green, L. (1994). Fear as a Way of Life. *Cultural Anthropology*, 9(2), 227-256. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/656241>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (23 de enero de 2024). Defunciones por homicidio. Comunicado de prensa 25/24. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/DH/DH2023_En-Jn.pdf
- Niño, N., Flores, L., y Cortes, R. (2019). Narrativas de la violencia en la colonia Sánchez Taboada en Tijuana: entre el desamparo y la ciudadanía activa. En Kloppe-Santamaría, E., y Abello, A. (eds.). *Seguridad humana y violencia crónica en México. Nuevas lecturas y propuestas desde abajo* (pp. 103-134). México: Instituto Tecnológico Autónomo de México/Miguel Ángel Porrúa.

- ONU Mujeres (2020). *Violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias*. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres/Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México. Recuperado de https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documents/Publicaciones/2020/Diciembre%202020/ViolenciaFeminicidaMX_.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las Américas*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>
- Red por los Derechos de la Infancia en México. (2024). *Homicidio de infancia y adolescencia en México (a febrero de 2023)*. Blog de datos e Incidencia Política de REDIM. Recuperado de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/03/22/homicidio-de-infancia-y-adolescencia-en-mexico-a-febrero-de-2023/>
- Reguillo, R. (2021). *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*. Barcelona: Ned.
- Save the Children. (2015). *Violencia contra adolescentes en América Latina y el Caribe*. Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito-OEA. Recuperado de <https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion-crimen/Recursos/Biblioteca-Digital/ArtMID/1698/ArticleID/3747>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.